

27065 *CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 10 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de 9 de diciembre de 1995, relativa a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local, se transcribe a continuación la corrección del mismo:

En la página 35482, columna derecha, párrafo primero, donde dice: «..., del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), ...», debe decir: «..., del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres), ...».

UNIVERSIDADES

27066 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Relaciones Exteriores), convocada por Resolución de 7 de junio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 7 de junio de 1995, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Relaciones Exteriores), de la Universidad Pública,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Relaciones Exteriores), de la Universidad Pública de Navarra, convocadas por la Resolución de 7 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 23). La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del edificio del aulario de esta Universidad (Campus Arrosadía, sin número).

Segundo.—Los opositores omitidos, por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en la lista de admitidos.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, que tendrán lugar el día 15 de enero de 1996 en el edificio del aulario de la Universidad Pública de Navarra (Campus Arrosadía, sin número).

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del edificio del aulario de la Universidad Pública de Navarra.

Cuarto.—Los opositores deberán concurrir a la realización de las citadas pruebas selectivas provistos del documento nacional de identidad.

La hora del comienzo de los ejercicios se comunicará en la prensa local.

Quinto.—El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular:

Presidente: El Director del Departamento de Geografía e Historia de la Universidad Pública de Navarra, ilustrísimo señor don Juan Carrasco Pérez.

Vocales: Don Fidel Corcuera Manso, Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza; don Javier Larráyoza Barberena, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Pública de Navarra, y doña Fátima Baigorri Romero, funcionaria de carrera de la Escala Técnica de Gestión.

Secretario: Don Guillermo Sánchez Martínez, funcionario de carrera de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas.

Tribunal suplente:

Presidente: El Vicerrector de Proyección Universitaria, excelentísimo señor don Heliodoro Robleda Cabezas.

Vocales: Doña María José Crespo Allué, Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Valladolid; don Antonio Carbonel, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Barcelona, y don Patxi Xabier Aranguren Martiarena, funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión.

Secretario: Don Francisco José Abadía Pérez, funcionario de carrera de la Escala Técnica de Servicios Informáticos.

Pamplona, 20 de septiembre de 1995.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

27067 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales».*

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los cursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 6 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 6 de noviembre de 1995.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria

Area de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales»

Concurso número: TEU 26/1994

Comisión titular:

Presidenta: Doña Martina María Victoria Molina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Margarita Pardo Alfaro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Jordi Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Doña Antonia Hernández Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Doña Ana María Hernando Rica, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Maldonado Gago, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Teresa Zamanillo Peral, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.